



Universidad  
Nacional  
Villa María

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"  
Repositorio Institucional

# Transformaciones del mercado minorista de drogas ilegales en Argentina a partir del uso de Telegram

---

Año  
2024

Autor  
Buzzetti, Andrés

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

## CITA SUGERIDA

Buzzetti, A. (Abril, 2024). *Transformaciones del mercado minorista de drogas ilegales en Argentina a partir del uso de Telegram*. 3ras. Jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía. 4to. Congreso de seguridad ciudadana de la UNVM: "anacronismos, innovaciones y desafíos en la agenda de la seguridad en Argentina". Villa María: Universidad Nacional Villa María  
[http://biblio.unvm.edu.ar/opac\\_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id\\_notice=47321](http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/index.php?lvl=cmspage&pageid=9&id_notice=47321)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional



# Transformaciones del mercado minorista de drogas ilegales en Argentina a partir del uso de Telegram

**Autores:** Buzzetti, Andrés

## Introducción

Las nuevas tecnologías han introducido transformaciones en una amplia variedad de aspectos en nuestras sociedades y la forma en que se comercializan drogas ilegales no han sido la excepción. Los mercados ilegales de drogas han experimentado cambios vertiginosos, mudando una buena parte de sus transacciones al mundo virtual. La mayor parte de las investigaciones en torno a estos cambios ha sido escrita en países del norte global y se ha ocupado o bien del funcionamiento de los “criptomercados” que operan en la Deep web, o del uso de redes sociales a tal fin en la web abierta. En este sentido, la utilización de aplicaciones de mensajería encriptada tales como Telegram, la cual constituye probablemente la forma de comercialización virtual de drogas más difundida en Argentina, ha recibido menor atención por parte de la literatura. Partiendo de los marcos conceptuales presentes en la literatura sobre mercados ilegales, esta ponencia propone abordar la manera en que se organiza la comercialización de drogas ilegales en Telegram y los cambios que produjo en la dinámica de los mercados ilegales minoristas de drogas en tres aspectos: 1) La percepción de riesgo de detención por parte de las fuerzas de seguridad 2) La exposición a estafas, robos y otros tipos de violencia 3) La introducción de nuevos actores como oferentes de drogas ilegales. Para ello se basa en el análisis de la información recolectada a través de una serie de entrevistas semiestructuradas realizadas tanto a compradores como a vendedores de drogas en grupos de Telegram, así como en el registro de observaciones realizadas a partir de la participación en estos grupos.<sup>1</sup>

### **Características y organización de la venta de drogas en Telegram**

Dentro del conjunto de herramientas digitales que son utilizadas para la comercialización minorista de drogas en Argentina, la app de mensajería encriptada Telegram conjuga una serie de características particulares que la hacen atractiva para quienes operan en estos mercados.

Una de ellas es su masividad. Al igual que Whatsapp, Telegram es una aplicación de mensajería que puede ser descargada de manera legal en cualquier smarthopone y que cuenta con la posibilidad de crear grupos de miles de personas. Esto le otorga una ventaja con respecto a otro tipo de plataformas, como por ejemplo aquellas existentes en la Deep Web, debido a que no se requiere de un conocimiento digital avanzado para acceder a ella. Otro aspecto clave son sus configuraciones de seguridad y anonimato. Las conversaciones mantenidas en la app se encuentran encriptadas, los mensajes y archivos cuentan con opciones de eliminación automática una vez leídos y,

---

<sup>1</sup> Parte del diseño del trabajo de campo y del análisis que sustentan la redacción de este artículo fue realizados en colaboración con Matías Dewey. Los resultados principales de dicho trabajo están expuestos en el artículo “Easier, faster and safer: The social organization of drug dealing through encrypted messaging apps” que fue escrito en coautoría y publicado en *Sociology Compass* en febrero de 2024.

fundamentalmente, Telegram ofrece la opción de ocultar el número telefónico del usuario, impidiendo vincular un perfil determinado con una persona o dispositivo en particular.

La comercialización en Telegram se organiza a partir de la conformación de grupos de tamaño muy disímil, que van desde algunas decenas a varios miles de personas. Estos grupos son creados y gestionados por administradores que obtienen una ganancia a partir de vender sus productos y/o de cobrar una suerte de canon a otros vendedores. Los administradores tienen control sobre el ingreso y permanencia de los miembros de la comunidad virtual, lo que les otorga la posibilidad de establecer un conjunto de reglas de comportamiento, tanto para compradores como para vendedores, así como de sancionar su incumplimiento mediante la expulsión del grupo.

Las características y la forma organizacional que adquieren los grupos de comercialización de drogas ilegales en Telegram hacen que los mismos se configuren como verdaderos marketplaces digitales. De esta manera, a diferencia de los mercados ilegales de drogas tradicionales, que resultan arenas de intercambio de bienes ilícitos más bien abstractos, fragmentados y no asociables a ningún sitio en particular, los grupos de Telegram constituyen una suerte de feria virtual donde compradores y vendedores realizan transacciones con mayores o menores niveles de regulación por parte de los organizadores.

El argumento principal de esta ponencia es que esta novedad en la manera en que se organiza la venta minorista de drogas ilegales, es decir la creación de una suerte de “marketplace digital” basado en los grupos de Telegram, trae aparejados una serie de transformaciones en los mercados minoristas de drogas ilegales. Si bien algunas de estas modificaciones han sido descritas en trabajos anteriores (Dewey y Buzzetti, 2024), nos detendremos particularmente en tres de ellas, que detallamos a continuación.

## **Metodología**

Esta ponencia fue elaborada a partir de una instancia de observación participante dentro de cuatro importantes grupos de comercialización de drogas en Telegram de la ciudad de Córdoba y de la realización de 14 entrevistas semiestructuradas en profundidad a compradores y vendedores que utilizaban la app durante el año 2021.

### **La percepción de riesgo de detención por parte de las fuerzas de seguridad**

Cierto sector de la literatura plantea que el riesgo de encarcelamiento constituye una de las principales preocupaciones de compradores y vendedores de drogas a la hora de realizar este tipo de transacciones ilegales (Reuter y Kleiman 1986, Pollack y Reuter 2014). Sin embargo, conforme lo manifestado en las entrevistas y lo observado en la dinámica de los grupos de Telegram, quienes

utilizan la plataforma para comprar o comercializar drogas muestran una baja percepción del riesgo de detención por parte de las fuerzas de seguridad. Por el lado de los compradores, consideran que la policía se concentra en perseguir a los vendedores, a la vez que son conscientes de que las pequeñas cantidades de drogas que cargan hacen que queden exentos de algún tipo de sanción penal debido a que se consideran para consumo personal. Por su parte, aunque en menor medida, los vendedores mostraron poca preocupación a la interdicción de las fuerzas de seguridad, debido a que también se transportan pequeñas cantidades al momento de la transacción y consideran poco probable que los investigadores pongan su atención en “dealers”. A pesar de que la percepción del riesgo de detención suele ser baja inclusive para los vendedores, quienes utilizan la app suelen implementar una serie de estrategias para detectar posibles falsos compradores que puedan llegar a ser investigadores de las fuerzas de seguridad, pero fundamentalmente para evitar lo que consideran el mayor riesgo: ser víctimas de estafas, robos y otras formas de violencia.

### **La exposición a estafas, robos y otros tipos de violencia**

Si bien la organización de la venta de drogas en grupos de Telegram intenta establecer ciertas reglas para el intercambio, las configuraciones de anonimato hacen que sea difícil prevenir las estafas, robos y violencia durante las transacciones, dando continuidad o incluso exacerbando el problema de déficit de la información característico de los mercados ilegales (Geertz 1978).

En el relato de los compradores entrevistados se repiten situaciones de estafa donde se paga por adelantado vía billeteras virtuales mercadería que nunca se recibe, se entrega menores cantidad de drogas que las convenidas o se sustituyen por sustancias de aspecto similar, como por ejemplo talco o pastillas molidas en el caso de la cocaína. Por otra parte, tanto compradores como vendedores temen sufrir robos al momento de la transacción, ya sea de dinero, drogas u otros objetos de valor, que en algunos casos llegan a consumarse a través del uso de violencia física.

Para evitar este tipo de situaciones, los usuarios de Telegram utilizan distintas estrategias, algunas de las cuales descansan en el rol de los organizadores y otras en intercambios horizontales. Dentro de las primeras podemos mencionar que, tanto compradores como vendedores, realizan “denuncias” a los organizadores para que expulsen a determinados usuarios del grupo. A su vez, los organizadores de algunos grupos publican listas de “vendedores seguros” para dar ciertas certezas a los compradores. Entre las estrategias horizontales, muchos vendedores publican capturas de pantalla donde distintos clientes referencian su producto y atención para otorgar confianza posibles compradores, así como muchos usuarios publican escraches para prevenir a otros miembros del grupo caer en robos y estafas.

### **La introducción de nuevos actores como oferentes de drogas ilegales**

Por último, cabe destacar que la aparición de Telegram como herramienta para la comercialización de drogas ilegales parece haber generado cierta ampliación de los perfiles de personas dispuestas a introducirse en esta actividad como oferentes. Muchos de los vendedores entrevistados nunca habían comercializado drogas antes de comenzar a utilizar Telegram. Varios de los relatos coinciden en señalar que se iniciaron como compradores y que la relativa “facilidad” y el bajo riesgo (percibido) de ser investigados por las fuerzas de seguridad al utilizar la app, los llevó a considerar la posibilidad de vender para generar dinero extra, transformándose luego en su actividad principal en algunos casos.

## **Reflexiones finales**

A lo largo de esta ponencia se intentaron exponer, de manera muy sintética, ciertos cambios en algunos de los aspectos que hacen al funcionamiento del mercado ilegal de drogas a partir de la utilización de la app de mensajería encriptada Telegram. Si bien el trabajo realizado y expuesto no resulta concluyente y reviste un carácter fundamentalmente descriptivo, consideramos que dispara nuevos interrogantes: ¿Las agencias de control del Estado tienen interés en investigar estos mercados digitales o priorizan formas de comercialización ancladas territorialmente? ¿Las Fuerzas de Seguridad extienden ciertas formas de “regulación” informal sobre operadores que desarrollan su actividad a través de Telegram? ¿Las nuevas herramientas digitales pueden servir para prevenir la violencia asociada a la comercialización minorista de drogas o, por el contrario, la hacen más probable?

## Bibliografía

Dewey, M., y Buzzetti, A. (2024). "Easier, faster and safer: The social organization of drug dealing through encrypted messaging apps". En *Sociology Compass*, e13175.  
<https://doi.org/10.1111/soc4.13175>

Dewey, M., y Buzzetti, A. "Como en las series: la vertiginosa transformación digital del mercado de drogas". *Diario La Nación*. 29 de enero de 2022. <https://www.lanacion.com.ar/ideas/como-en-las-series-la-vertiginosa-transformacion-digital-del-mercado-de-drogas-nid29012022/>

Geertz, C. (1978). "The Bazaar economy: Information and search in peasant marketing". En *The American Economic Review*, 68(2),

Pollack, H. A. y Reuter. P. (2014) "Does tougher enforcement make drugs more expensive?". En *Addiction* Volume109, Issue12.

Reuter P. y Kleiman M. A. R. (1986) "Risks and prices: an economic analysis of drug enforcement". En: M. Tonry, N. Morris, editores. *Crime and Justice: An Annual Review*. Chicago, IL: University of Chicago Press.